



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

8582

Aprobación inicial suplemento de crédito 1/2017

Aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2017, la propuesta de aprobación de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería del año 2016, el cual, de acuerdo con lo que disponen los artículos 169 y siguientes del R.D. L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público a efectos de reclamaciones por un plazo de 15 días.

Búger, 2 de agosto de 2017

La Alcaldesa,
Catalina Siquier Capó

